



Al margen de que nos apliquemos en la redacción de un informe de evaluación o en un artículo de investigación, el hecho de valorar los objetivos terapéuticos ya comporta en sí un diseño de variables, la definición de unas categorías de observación y el uso de unas escalas validadas.



## FUNDAMENTO PARA TODOS

Por David J. Gamella-González. Musicoterapeuta Supervisor Acreditado (AEMT)

<https://orcid.org/0000-0001-9834-954X>

Russell en 1948 advertía que “todo conocimiento humano es incierto, inexacto y parcial”. Bayés, en 2023, recogiendo sus palabras, reclama pensamiento crítico como antídoto ante cualquier dogmatismo. Siguiendo este hilo, nos ponemos del lado de la investigación. Sin ella no hay musicoterapia, como tampoco hay arte, literatura, periodismo, justicia o medicina. Musicoterapia e investigación son dos elementos de un mismo ecosistema. Como el árbol enriquece la tierra, ésta le nutre y sustenta.

Cualquier servicio de atención a pacientes que consideremos de calidad se apoya ineludiblemente sobre la base de unas evidencias anteriormente estudiadas bajo un protocolo de investigación. Cualquier teoría o método validado en musicoterapia proviene del análisis de casos de intervención. Esta interconexión entre acción y evaluación nos exige el aprendizaje y manejo de competencias cruzadas. En musicoterapia es necesario saber aplicar metodologías terapéuticas al tiempo que saber manejar la información resultante, según el método científico. Sin espacio al dogma y abiertos a la observación.

Al margen de que nos apliquemos en la redacción de un informe de evaluación o en un artículo de investigación, el hecho de valorar los objetivos terapéuticos ya comporta en sí un diseño de variables, la definición de unas categorías de observación y el uso de unas escalas validadas. Requiere a su vez, una toma de datos sistematizada y la aplicación de un protocolo de intervención conforme a las necesidades específicas de un paciente. Esto es, han sido aplicadas indirectamente metodologías de investigación.

Poner en valor estas habilidades, aprender a objetivar las observaciones en una evaluación clínica, inculcar una mirada crítica y analítica, mostrar cómo se diseña un experimento, ayudar a implementar programas con validez científica o defender que la musicoterapia sólo puede sustentarse en la evidencia, son sólo algunas de las metas que nos ocupan en esta revista y que compartimos con las materias del master de Musicoterapia de UNIR: un camino de fiabilidad y rigor terapéutico que va entre la adquisición de herramientas de control y capacidad de cuidar de las personas.

Insistimos siempre en que el rol del musicoterapeuta y el de quien observa, registra, evalúa y describe los resultados de un experimento es diferente, aunque no excluyente. Aun siendo especialidades distintas, los primeros no pueden ser ajenos, ni estar al margen de los segundos procedimientos. Los clínicos han de estar familiarizados con el manejo de las bases de datos, deben saber acceder a las fuentes bibliográficas y explorar las más actuales manejando la lengua vehicular científica, que es el inglés. Sólo así se sortea la parcialidad, la incertidumbre y la inexactitud. Sólo así se alcanza solidez profesional en los proyectos terapéuticos y nos alejamos de las ocurrencias.

El ejercicio de esta profesión obligado a conocer cuestiones tales como el impacto neurológico de la música y su influencia fisiológica, psicológica y emocional. Ello nos acerca a com-

prender el sentido de las respuestas sonoras, a apreciar los contextos en los que surgen y a reconocer el significado de cada significante musical y su alcance terapéutico.

Seguro que puede parecer desmedido todo este elenco de habilidades y saberes que el musicoterapeuta lleva junto a sus instrumentos, si lo comparamos, y volvemos a los medios de comunicación, con esa imagen edulcorada que suelen difundir en donde la música, en hospitales y residencias, se toca para todos por igual, promovida por las fundaciones mejor posicionadas del sector.

Este tipo de información, mal fundamentada, confunde terapia con distracción, acompañamiento terapéutico con entretenimiento musical, musicoterapia con intervención musical. Ajenos, unos y otros, a la realidad profesional de la musicoterapia, ignoran el esfuerzo formativo, la preparación humanista y musical, los protocolos clínicos y la responsabilidad de atender las necesidades individualizadas de las personas en procesos de enfermedad.

Como contenido optimista es un relleno ideal cuando la actualidad-espectáculo flojea. Adornan bien los noticiarios aunque con ello se informe de oídas. En la distancia corta de una cama de hospital todo suena diferente, incierto, inexacto, real.

Volviendo a nuestro tema, las consecuencias de no invertir en investigación, impide operar con la firmeza que aportan las fuentes contrastadas y el criterio de todo fundamento. Sin ellos es inviable ejercer la justicia, la medicina, la creación artística, la musicoterapia, y por supuesto, el periodismo.

Gamella-González, D. J. (2024). Editorial. Fundamento para todos [Article Leading. A foundation for all] *Misostenido*, 4(6), 3. <https://doi.org/10.59028/misostenido.2024.01>